

Correo Médico Castellano

REVISTA DECENAL DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA
Y CIENCIAS AUXILIARES

AÑO III

Salamanca 30 de Junio de 1886

NÚM. 54

SECCION PROFESIONAL

CRÓNICA DE LA DECENA

RUMORES ALARMANTES.—EL VOTO PARTICULAR DEL DR. ENCINAS.—PETI-
CION JUSTÍSIMA.—UNA PROTESTA SOLEMNE.

La circunstancia de hallarse esta provincia limitando con Portugal, ha hecho que las noticias propaladas en estos últimos días acusando la aparición del cólera en el vecino reino hayan producido gran alarma, sobre todo en los pueblos fronterizos, y que hasta la fecha no haya vuelto la tranquilidad á los ánimos, á pesar de los partes de nuestros cónsules que desmienten rotunda y categóricamente esas noticias. Y no faltan aquí gentes, á quienes la zozobra suele despojarlas del buen sentido, que, recordando el lujo de precauciones desplegado por los portugueses en nuestra frontera cuando el año anterior sufríamos los rigores de la epidemia, piden á voz en cuello la instalacion de lazaretos y cordones sanitarios á fin de evitar que el cólera vuelva de nuevo á importarse este año en nuestra patria, alegando los que hacen tal peticion que urge la adopcion de esas medidas sin consideraciones de ningun género, toda vez que nuestros vecinos tampoco nos las guardaron el año último.

No somos optimistas en las cuestiones sanitarias, quizá porque la apatía de nuestras autoridades nos hace temer el peligro mucho antes de que hayamos de arrostrarlo; pero esto no obsta para que no nos dejemos llevar de un pesimismo exagerado atendiendo las reclamaciones de los meticulosos, pues además de que los alarmantes rumores acerca del estado de la salud pública en el vecino reino necesitan confirmarse, el establecimiento de cordones y lazaretos en nuestra frontera tendría el aspecto de medida de represalias, que se compadece muy mal con los altos fines de la Higiene, y serían inútiles para prevenir en su caso la importacion del mal, por estar plenamente comprobada la ineficacia de tan rigurosas precauciones.

A las autoridades de esta provincia y de todas las fronterizas con la nacion vecina, corresponde en primer término estar al corriente de los acontecimientos que ocurran en la salud pública de algunos pun-

tos de Portugal, para adoptar las precauciones consiguientes si, como no creemos, tienen algun fundamento los rumores alarmantes á que hacemos referencia.

*
* *

En el Consejo de Instrucción pública ha comenzado á discutirse el proyecto de reformas en la enseñanza médica, del cual dábamos un ligero extracto en uno de nuestros anteriores números, habiendo formulado dos votos particulares los catedráticos señores Santero (D. Tomás) y Gonzalez Encinas, que aunque no se han debatido aún por haberse convenido, de acuerdo con sus autores, presentarlos en forma de enmiendas al discutirse el articulado del proyecto, harán que este sufra algunas reformas de importancia antes de ser aprobado por el Consejo.

Si son ciertas las noticias que publica la prensa, el voto particular del Dr. Encinas combate la supresion del curso preparatorio y extiende á todos los hospitales el derecho de dar la enseñanza clínica siempre que en el material y personal facultativo de estos establecimientos concurren ciertas circunstancias que se determinarán al efecto. Inútil nos parece decir que nos adherimos al voto del Dr. Encinas, pues la supresion del año preparatorio, acordada en el proyecto, se halla en contraposición con las tendencias del espíritu moderno y con el estado actual de la Ciencia médica, en la cual es de todo punto imposible acometer ciertos estudios sin poseer profundos conocimientos de Física y de Química, los cuales no pueden adquirirse en el curso que de estas asignaturas se explica en los Institutos de segunda enseñanza. Respecto á la ampliación de la enseñanza clínica, extendiéndola, no sólo á los hospitales de las poblaciones donde estén instaladas las Facultades de Medicina, sino á los de todas las demás, siempre que dispongan de los medios necesarios de instrucción, ya hemos manifestado nuestras opiniones, que están en un todo de acuerdo con las sostenidas en su voto particular por el Sr. Gonzalez Encinas, y no hemos de insistir hoy en ellas.

Deseamos conocer en todos sus detalles el proyecto de reforma tal cual lo apruebe el Consejo de Instrucción pública, y nos alegraremos que con él cese la anarquía que reina en cuanto hace relación á la enseñanza de nuestra Facultad.

*
* *

La Academia de Medicina y Cirugía de esta capital ha elevado al Ministro de Fomento una respetuosa instancia en solicitud de que se la asimile á las Academias oficiales establecidas en otros puntos desde 1830.

Las razones en las cuales está fundada la petición son, entre otras, el abolengo científico de esta ciudad insigne, que hoy necesita, más que nunca, el amparo oficial para conservar su prestigio; la existencia en ella de las Facultades de Medicina y Ciencias, que dan garantías de estabilidad y de crédito á la institución; y la situación topográfica de Salamanca que, lejos de poblaciones donde están instaladas las

Academias de distrito, facilitaría la pronta resolución de las cuestiones sometidas al exámen de estas corporaciones por los tribunales de justicia de esta provincia y algunas de sus limítrofes, los cuales tienen hoy que recurrir á Academias lejanas, y no pueden por tanto dilucidar las cuestiones judiciales con la urgencia necesaria.

Confiamos en que el Ministro de Fomento resolverá favorablemente la solicitud de nuestra Academia, toda vez que son justas y atendibles las razones en que se funda.

*
* *

Mucho tiempo hace que la clase médica viene siendo objeto de calumnias infames que la ignorancia y la mala fé inventan y propalan, ya suponiendo cohechos y prevaricaciones de los que se consagran al ejercicio de tan honrosa profesion, ya haciéndoles responsables, con satíricas y malévolas insinuaciones, de hechos en que no han tomado otra parte que la que les sugiere su celo, su desinterés y su caridad, ya, en fin, confundiéndoles con esos charlatanes que, rindiendo culto á un mercantilismo exagerado, comercian con la salud de sus semejantes anunciando sus *negocios* en la cuarta plana de los periódicos políticos.

El dueño de una funeraria establecida en Madrid ha tenido la audacia de repartir una circular á los médicos de la Córte suplicándoles que recomienden á las familias su establecimiento y ofreciéndoles un 25 por 100 por cada negocio que se le facilite; este ofrecimiento, que hace subir el carmin del rubor á las mejillas, patentiza la degradacion moral de ciertos industriales que no conformes con explotar escandalosamente á las familias en los momentos en que su dolor debiera respetarse, se atreven con un cinismo grosero á suponer á la honrada clase médica capaz de manchar su conciencia asintiendo á tan infames proposiciones.

Ante estos hechos la Academia Médico-Quirúrgica Española y la prensa profesional, por sí y en nombre del Cuerpo médico de Madrid, han publicado una protesta enérgica contra tales ofrecimientos, declarando que «si, lo que ni aun hipotéticamente admite, hubiese algun médico que, desgraciado ó mal aconsejado, fuese capaz de aceptar conciertos semejantes, le considera indigno de figurar en su seno por manchar un título que debiera cambiarse por el de mercader ambulante.»

Conformes en un todo con las terminantes declaraciones hechas en este documento, unimos nuestra protesta á la de la mencionada Academia, á disposicion de la cual ponemos las humildes páginas de nuestro periódico, por si necesitara utilizarlas para cumplir los acuerdos adoptados ó que se adopten en defensa del crédito y buen nombre de la clase médica española.

DR. L. SOLANO.

SECCION DOCTRINAL

REFUTACION

DEL

MÉTODO ANTIRÁBICO DE MR. PASTEUR

POR

José Lopez Alonso

(CONTINUACION) (1)

Si la pretendida neutralizacion del virus incubado por el virus inoculado no puede hoy admitirse á la luz de la razon, segun queda ya antes demostrado, la observacion y la experiencia, que son las más claras fuentes del conocimiento en las ciencias naturales, tambien la rechazan de consuno, dejando reducido á la nada el valor inmenso que le atribuyen en la profilaxis de la rábida cuantos militan bajo la bandera tremolada por el ínclito Pasteur.

No es necesario ser muy lince, ni tampoco haber visto en la clínica un número excesivo de enfermedades infecciosas, para comprender fácilmente que desde el instante en que un agente patógeno de esta naturaleza penetra en el organismo, constituyéndose en ese estado latente llamado de incubacion, es muy difícil, por no decir imposible, oponerse á su accion morbífica, traducida más tarde por los fenómenos ostensibles propios de la afeccion á que tal agente pertenezca, sobre todo si los medios empleados al efecto se limitan á la inoculacion del virus preservativo correspondiente. Todos los médicos que han visto epidemias de viruela y, siguiendo los sanos preceptos de reputados higienistas, han apelado á la vacunacion para atajar la propagacion de la enfermedad, habrán podido observar que algunos individuos sometidos á la inoculacion del cow-pox sufren la afeccion variólica antes de manifestarse en ellos los síntomas de la vacuna, no siendo raros los casos en que estos aparecen y evolucionan al mismo tiempo que los de la erupcion variolosa, entre los cuales recordamos uno muy curioso que hace pocos dias historió el Dr. Iglesias en la Real Academia de Medicina de Madrid. Ahora bien: estos hechos frecuentemente repetidos, de que pueden dar testimonio numerosos médicos, son pruebas evidéntísimas de que la neutralizacion intraorgánica de un virus, incubado en el organismo, por la inoculacion del virus preservativo correspondiente, es un fenómeno que no se realiza en la naturaleza, antes bien se halla en contraposicion con la leyes por que esta se rige; y si, como no puede menos de suceder, los defensores del método antirábico rinden justo tributo á las leyes de analogía, cuya utilidad y evidencia en las cuestiones biológicas son incontestables, no

(1) Véase el número anterior.

se atreverán seguramente, sin hacerse acreedores al dictado de ilógicos, á negar que lo que ocurre en la viruela con la vacuna debe asimilarse á lo que acontecerá en la rábica con los virus preservativos preparados por el ilustre químico francés.

Por dócil que se muestre la naturaleza ante el génio admirable del Dr. Pasteur, en vano este sábio pretendería obtener resultados profilácticos de las inoculaciones hechas con los virus atenuados del carbunco, de la roseola del cerdo, etc., cuando los virus naturales de estas afecciones estuvieran ya incubados en los animales sometidos al experimento, pues es seguro que entonces en lugar de precaverse la enfermedad respectiva se la haría estallar más pronto y acaso con mayor violencia; ¿Cómo, pues, el eminente profesor de allende el Pirineo, quiere violentar las leyes naturales proclamando la profilaxis, mejor dicho la curacion de la rábica con las inoculaciones del virus lístico atenuado, cuando ya el virus de la misma naturaleza ha penetrado y se halla en estado de incubacion en el organismo? ¿Es acaso la rábica una excepcion en este punto de las demás enfermedades infecciosas, y en su virtud pueden obtenerse esos salutíferos efectos de las inoculaciones hechas en tan extrañas circunstancias? ¿No se vé bien claro que, en vez de la neutralizacion del virus rábico incubado en la economía, puede determinarse una verdadera reinfeccion con las inoculaciones pasteurianas?

Más cáuto el Dr. Ferrán, cuyo magnífico descubrimiento ha sido más azotado por el huracan de las pasiones que purificado por el aura de la Ciencia, declaraba, al practicar en los focos coléricos sus inoculaciones profilácticas, que estas no conferían la inmunidad hasta transcurrir un plazo de cinco dias; y tan franca declaracion, que impulsó á los adversarios del micrógrafo tortosino á trocar sus argumentos en chocarrerias y á prescindir de la dialéctica severa para hacer sonar el tirso de cascabeles, hallábase racional y experimentalmente fundada en lo que enseñan las susodichas leyes de analogía, toda vez que siendo por término medio de cinco dias el período de incubacion del agente colerígeno, los caldos ferranianos no habian de producir ningun resultado profiláctico en todos aquellos individuos que, al ser inoculados, llevaran incubado en el organismo el virus de la enfermedad del Ganges, por no poderse contrarrestar con aquellos la accion morbífica de este.

Pero si lo que se observa en la viruela, en el cólera y en las demás enfermedades infecciosas para cuya profilaxis se han ensayado las inoculaciones preventivas no demostrara plenamente la imposibilidad de obtener esa neutralizacion del virus proclamada por Pasteur como base fundamental de su método antirábico, el funesto desenlace que ha tenido en algunos individuos mordidos por animales rabiosos el tratamiento pasteuriano, es la prueba más fehaciente, aunque dolorosa, de la tesis que estamos sosteniendo. Ciertamente que el ilustre microbiólogo francés ha explicado, ó pretendido explicar—que esto lo discutiremos oportunamente—la muerte de la niña Pelletier y de varios de los rusos tratados en su laboratorio, considerándola determinada por la explosion del virus rábico procedente del animal causante de las mordeduras y no por la accion de los líquidos pre-

servativos que se les inocularon; pero en ninguna de sus Memorias dirigidas á las Academias de Medicina y de Ciencias, ni en ninguno de sus reclamos publicados frecuentemente en *Le Figaro*, y eso que ha prodigado bastante los documentos de esta clase, indica la causa ó causas que han influido sobre el organismo para que la neutralizacion del virus rábico no haya tenido efecto en los individuos antedichos, á pesar de haber estado todos ellos por espacio de diez dias sujetos al tratamiento neutralizante en el laboratorio de la Escuela Normal. Este silencio de Mr. Pasteur en cuestion tan importante y trascendental, no deja de ser significativo, siquiera esté inspirado en razones de prudencia que desde luego nosotros respetamos; pero nos autoriza á considerar esa neutralizacion, no como un principio inmutable, cuya explicacion no debe hacerse nunca con reservas, sino, cuando más, como una mera hipótesis sobre la cual no puede en modo alguno fundarse todo un método que se apellida científico, como no podría cimentarse un edificio sólido en la movediza superficie del océano.

En vano los secuaces de Pasteur, más enardecidos por la deslumbrante llama de la fé que inspirados por los suaves resplandores de la Ciencia, pretenden dar una explicacion concreta de la muerte de varios individuos despues y á apesar del tratamiento antirábico, atribuyéndola á la profundidad de las mordeduras en unos casos, á lo tardío del tratamiento en otros y al *delirium tremens* (!), independiente de las inoculaciones, en algunos.

No creemos que la mayor ó menor profundidad, el mayor ó menor número y la mayor ó menor extension de las mordeduras causadas por animales rabiosos tengan importancia alguna en la determinacion de la rabia pasado el período de incubacion del virus, puesto que si este es inoculado en el organismo, lo mismo ha de detonar si ha sido una sola ó han sido varias las vías de su penetracion en el torrente circulatorio, que si esta penetracion se verifica en las partes profundas ó en las superficiales; precisamente cuando las heridas son grandes es cuando el agente infeccioso ha de encontrar mayor número de obstáculos para ser inoculado, toda vez que la hemorragia consecutiva al desgarramiento de los tejidos, no sólo impedirá la entrada de aquel en el organismo, por la direccion de dentro afuera que lleva entonces la sangre, sino que será arrastrado por esta al exterior haciendo imposible la contaminacion. Por otra parte, y habida consideracion á estas razones ¿cómo explican los defensores del método que en esas personas haya sobrevenido la muerte por el sólo hecho de tener heridas muy profundas? Si ellos son los primeros en declarar que la rabia verdadera con todos sus síntomas se presentó en tales individuos despues de terminado el tratamiento, ¿por qué se empeñan en atribuir la muerte á las heridas, y no al virus rábico, y siguen pregonando la eficacia de un método en que tales fracasos se registran? ¿Por qué los virus pasteurianos han sido impotentes para determinar en esas víctimas la neutralizacion del inoculado por las mordeduras? No hacemos cargos á nadie y mucho menos al Dr. Pasteur en cuyo descubrimiento palpita un gran espíritu humanitario; pero mientras sigan ocurriendo defunciones á consecuencia de la rabia en los sujetos

á quienes se somete al tratamiento pasteuriano, tenemos el derecho de negar las virtudes profilácticas de las médulas empleadas en las inoculaciones, así como la neutralización del virus rábico en que el método se funda.

Idéntico valor tiene ante la crítica la razon peregrina, mejor dicho disculpa, según la cual en algunos individuos sometidos á las inoculaciones en el laboratorio de la rue d'Ulm ha sobrevenido la muerte por haber acudido tarde; pues, aparte de que el mismo inventor del método tiene afirmada rotundamente la posibilidad de prevenir la rabia *en todos los casos*, siempre que pueda completarse el tratamiento antes de que haya terminado el período de incubación del virus rábico, no acertamos á comprender en virtud de qué leyes biológicas el virus atenuado contrarreste ó deje de contrarrestar la acción del virus natural, según cual sea el tiempo que haya transcurrido desde el principio de su incubación en el organismo; y aun comprendemos menos por qué el Dr. Pasteur continúa admitiendo en su laboratorio á individuos cuyas mordeduras datan de una fecha igual ó más remota que la que tenían al comenzar el tratamiento las de aquellas personas en que las inoculaciones fueron inútiles por haber llegado tarde á recibir los auxilios del método antirábico, pues que esto, además de despojar al celebrado invento del carácter científico que le conceden sus entusiastas defensores y rebajarle á la categoría de los procedimientos empíricos, le oscurece con ciertas sombras de inhumanidad que se compaginan muy mal con los altos fines que su autor se propuso conseguir al aplicarlo.

Refutados están brillantemente en nuestro apreciable colega *Journal de Medecine de París* los argumentos que Mr. Pasteur aduce en un reclamo publicado en *Le Figaro* y en *Le Petit Journal* para imputar al delirium tremens la muerte de un rumano, que mordido por un perro rabioso el 21 de Mayo anterior y sometido al tratamiento pasteuriano desde el 25 de dicho mes hasta el 5 del corriente, ingresó en el Hotel-Dieu al siguiente día, sucumbiendo víctima de accesos espantosos que hicieron necesaria la aplicación de la camisa de fuerza. Todos los médicos que vieron al enfermo estuvieron contestes en declarar que la afección de que fué víctima era la rabia, no como la que produce el Dr. Pasteur en sus conejos, sino como la que determinan las mordeduras de animales rabiosos; y, sin embargo, el ilustre microbiólogo, cuyos conocimientos clínicos son tan discutibles como su método, hace responsable de aquella muerte al delirium tremens por el sólo hecho de que el paciente no mostró horror á los líquidos. Si Mr. Pasteur hubiera hojeado las obras clásicas en que la rabia se describe, ó hubiese visto enfermos á los individuos en quienes él ha comprobado por la autopsia esta enfermedad, seguramente que no emplearía argumentos tan donosos como el que aduce al interpretar la muerte del infeliz rumano, pues se convencería de que el síntoma hidrofobia no es característico, ni constante, ni mucho menos patognomónico de la afección rábica, antes bien, los enfermos de esta clase beben y, beben con avidez, hasta que exhalan el postrer suspiro. No queremos hacer á Pasteur la grave ofensa de que sus reclamos de *Le Figaro* y *Le Petit Journal* están inspirados en

el deseo de alterar la verdad para sacar ileso á su método de los ataques de la crítica; pero tampoco queremos que lo derivado de la ignorancia sea tenido como artículo de fé, ni que con ingeniosas mixtificaciones se pretenda exornar de laureles lo que debe estar cubierto con fúnebre crespon.

¿Qué queda, pues, de la neutralizacion, proclamada como base fundamental del método pasteuriano? Alguna que otra razon sofística para defenderla y varios *hechos* para desvirtuarla, el calor del entusiasmo en los que la admiten y el frio de la decepcion en los que la niegan.

Y, no obstante, el Dr. Pasteur, que en otras cuestiones relativas á su método se bate ya en retirada, continúa tenazmente aferrado á la idea de tal neutralizacion, contra la cual se levantan la razon y la experiencia, así como los fracasos que en la historia del descubrimiento se registran, ocurridos todos ellos en individuos que llegaron al laboratorio de la Escuela Normal *virgenes de todo otro tratamiento*, cuyo dato es preciso no echar en olvido para cuando discutamos el valor de las estadísticas hechas por Pasteur, sin intervencion de nadie, y publicadas por toda la prensa en apoyo de la eficacia del nuevo método.

(Se continuará.)

SECCION BALNEARIA

LOS BAÑOS DE GAVIRIA

Para satisfacer el deseo de algunos suscritores, que nos hacen varias preguntas sobre el balneario de Gaviria, que venimos anunciando, vamos á concretar lo más importante.

Ante todo, el clima es de agradable temperatura, en la provincia de Guipúzcoa, muy cerca de San Sebastian y de la frontera francesa, y es paso para excursiones al extranjero.

Las aguas del manantial sulfuroso brotan frescas, y están clasificadas oficialmente como sulfurado-cálcicas, y sabida es la importancia que para las enfermedades humorales y eruptivas tiene el sulfuro de calcio.

Las aguas ferruginosas bicarbonatadas son, como es sabido, el agente más precioso de la medicacion ferruginosa; pero si se agrega que su caudal es de 72 litros por minuto, y que se ilumina á 195 metros sobre el nivel del balneario, se comprenderá la presion que representa.

El balneario es modelo en su género, con excelentes pilas de mármol, y las paredes de los gabinetes de mármol comprimido, y mesas de cristal; el agua se emplea desde la temperatura ordinaria hasta la más alta que se necesite, á beneficio de una potente máquina de

vapor, y una piscina natatoria y para ejercicios gimnásticos lo complementa.

Los gabinetes de hidroterapia son elegantes, espaciosos y múltiples, conteniendo toda clase de duchas, chorros y aparatos para todos los órganos.

La sala de pulverizaciones, irrigaciones y chorros capilares para la garganta, oídos, ojos, nariz, etc., es magnífica y la primera en Europa, siempre concurrida por las sorprendentes curaciones que allí se logran.

Las hospederías son higiénicas, con habitaciones espaciosas, de techo alto, con hermosa luz y ventilación, y desde todas se contempla un hermoso panorama.

Hay buenos salones de recreo y baile, cobertizos, galerías y diversos sitios de descanso, lectura, juego, etc.

En fin, se hace la vida del campo, ó la de los salones, ó mixta. Hay botica, biblioteca, periódicos de todas partes, jardines, paseos, fuente que eleva el agua por cima de los edificios, café, billar, dos correos diarios, bosques, torrentes, cascadas, etc.

Los precios de las hospederías, son: de tres á ocho reales habitación y cama, y 24 reales mesa de primer orden, 16 reales mesa de segunda; en los caseríos inmediatos hay pupilaje desde 6 hasta 12 reales para los de escasos recursos.

El viaje se hace cómodamente desde Madrid por la línea de Francia hasta Beasáin, de donde parten los coches á la llegada de los trenes, y en tres cuartos de hora se llega al balneario de Gaviria, por hermosa carretera, con arboleda frondosa y vistas recreativas. Hay el tren expres, muy rápido, sólo de primera. Correo de primera, segunda y tercera, y mixto de las tres clases, así como billetes económicos de ida y vuelta, valederos por uno ó dos meses.

Allí acuden enfermos de todas partes y se curan las herpes y toda clase de afecciones de la piel, las escrófulas, tumores, bultos, ulceraciones, hinchazones, clorosis, opilación, afecciones de la matriz y de los órganos génito-urinarios, erisipelas, afecciones de la garganta y del estómago, reumatismos y multitud de enfermedades sostenidas por la impureza ó por la debilidad de la sangre, y se reponen todos los consumidos por la miseria fisiológica ó debilitados por diversas causas.

Se come bien y se digiere mejor, se pasa vida alegre y recreativa y es una casa de salud y de placeres, una especie de paraíso entre aquellas frescas montañas y aquella vegetación que cubre cerros y valles.

BIBLIOGRAFÍA

APUNTES PARA EL ESTUDIO DE LOS QUERATOMAS, por los doctores *D. Alfredo R. Viforcós*, profesor de número, por oposicion, del Hospital general de Madrid y *don Leopoldo Lopez García*, ayudante de Micrografia práctica, por oposicion, del Laboratorio de la Facultad de Medicina de Madrid.—Un folleto de 84 páginas en 4º, con once grabados intercalados en el texto.—Madrid, 1886.

A propósito de un caso de produccion córnea, observado y tratado en el Hospital general de Madrid por el distinguido médico de aquel establecimiento é ilustrado director de la *Revista especial de Oftalmología, Dermatología, Sifiliografía y Afecciones urinarias*, doctor Rodriguez Viforcós, este comprofesor, en union del jóven histólogo Dr. Lopez García, ha hecho un estudio clínico y anatomo-patológico de las neoplasias conocidas en la ciencia con el nombre de *queratomas*, habiendo publicado su trabajo en el periódico susodicho y en un elegantísimo folleto del cual se nos han remitido dos ejemplares.

La necesidad de tan interesante estudio dejábase sentir hace muchísimo tiempo, pues, á pesar de la frecuencia con que en la práctica dermatológica se registran casos de producciones córneas, no se hallaban dilucidados varios de los puntos referentes á tal enfermedad, ya porque la supersticion de los pasados siglos se empeñaba en considerar á esta clase de neoplasmas como castigos del cielo por la semejanza que tienen con los atributos señalados á Satanás, ya porque los infelices afectos de tal hiperplasia cutánea se ocultaban á las miradas de todo el mundo para evitar las punzaduras de la sátira con que se les motejaba su padecimiento, ya porque el temor al fanatismo dominaba antiguamente en el ánimo de los médicos retrayendo á unos de estudiar concienzudamente la lesion y obligando á otros á describirla con nombres extraños y valiéndose de rodeos que, en vez de aclarar la verdad, la mixtificaban y entenebrecian, ya, en fin, porque aún no habia brotado de la platina del microscópio la ciencia histológica, única fuente de los conocimientos relativos al origen, formacion, composicion y estructura de las excrecencias epidérmicas que tanto se asemejan por su figura, color y consistencia á los cuernos de algunos animales rumiantes. Y ese vacío de la literatura médica lo han llenado de un modo magistral los doctores Rodriguez Viforcós y Lopez García con la publicacion de su interesantísimo folleto, en el cual se revelan el espíritu clínico del primero, la pericia micrográfica del segundo y la vasta erudicion de ambos.

Dos son las partes de que consta el opúsculo, que sus autores han bautizado con el modesto título de *Apuntes*: en la primera, que es puramente descriptiva, despues de hacer un recuerdo histórico sobre las producciones córneas, se hace un estudio clínico y anatomo-patológico del caso que ha dado origen á la publicacion del folleto y se relacionan numerosos casos notables de la misma lesion que por sus variadas manifestaciones son la base de la síntesis científica donde han de reflejarse las diversas opiniones de los autores que los han

descrito y de los prácticos que los han tratado; en la parte segunda se estudia con cierto aspecto de originalidad y con la concision que requiere esta clase de trabajos, cuanto hace relacion al modo de ser de los queratomas anatómica, fisiológica y clínicamente considerados, señalando los términos de lo que debe entenderse por queratoma, haciendo un deslinde entre este neoplasma y otros que con él constituyen un grupo nosológico, dando á conocer las alteraciones íntimas de los tejidos que contribuyen á su formacion, inquiriendo su verdadera naturaleza, especificando las fases de su desarrollo, exponiendo con precision su etiología, aquilatando el valor de sus síntomas y deduciendo de todo esto su diagnóstico, su pronóstico y su tratamiento. No se han contentado los autores con emplear un lenguaje claro y conciso al mismo tiempo, que dá á su obra el carácter didáctico que requieren estos estudios, sino que para facilitar la comprension han intercalado en el texto once magníficos grabados en los cuales se vé de un sólo golpe de vista la forma, estructura, constitucion histológica y variedades de estos neoplasmas.

Como síntesis de cuanto exponen en su trabajo formulan al final una série de conclusiones, que transcribimos íntegra á continuacion para que puedan apreciar nuestros lectores el valor incontestable de este folleto:

1^a Es indudable que el misticismo que dominaba en los tiempos antiguos ha sido causa de que los autores de aquella época no fijasen su atencion en el estudio de los queratomas.

2^a El caso por nosotros observado es, sin duda alguna, de los más notables que registran los anales de la Cirugía contemporánea, no tan sólo por su tamaño, sino tambien por su forma y parecido á los cuernos de ciertos animales.

3^a Segun se desprende del estudio histológico, los queratomas son neoplasias epidérmicas que asientan sobre una base de papilas hipertróficas é hiperplásicas.

4^a Si bien estas neoplasias deben incluirse entre los papilomas córneos, sin embargo su constitucion anatómica (epidérmica) y su individualidad clínica especial hacen que las incluyamos como una variedad de ellos, á que debe darse el nombre de QUERATOMAS.

5^a Estas neoplasias, generalmente únicas, se han visto dobles y alguna vez múltiples.

6^a Pueden aparecer en todas las regiones de la superficie cutánea y tambien en el tránsito de la piel á una mucosa en ciertas aberturas naturales.

7^a Su forma es de las más variadas, pero casi siempre recuerda la de los cuernos de algunos animales.

8^a Se desarrollan, generalmente, en personas de edad avanzada; son excepcionales en los primeros años de la vida y no se conocen casos de aparicion congénita.

9^a Las causas de los queratomas no son conocidas ni han sido determinadas por nadie.

10. Los traumatismos y las lesiones de la piel pueden obrar como causas predisponentes.

11. Todas las doctrinas patogénicas conocidas no explican satisfactoriamente el desarrollo de estos tumores.

12. El estudio histológico de los queratomas manifiesta que á veces existen en su base nódulos epiteliales aislados de la masa principal, los que explican la reproducción cuando caen ó se arrancan, ya natural ó más comunmente por un traumatismo accidental ó provocado.

13. Estos detalles histológicos de la base explican que en ciertos casos la ulceración del sitio en que radica un queratoma ó la determinada por una extirpación incompleta pueda tomar caracteres de epiteloma.

14. Su diagnóstico es fácil; se impone por la sola observación del enfermo.

15. Su pronóstico es generalmente benigno; las molestias que ocasionan son, por regla general, de orden hiperestésico y flogístico en las regiones sobre que nacen; en ciertos casos se ha visto ulcerarse su base, ó el sitio que ocupaban, y entonces se ha observado que la ulceración tomaba el carácter de epiteloma.

16. Pueden los queratomas caer natural ó accidentalmente por diversos traumatismos, pero casi siempre hay recidiva en el mismo punto ó en los vecinos.

17. Debe desde luego desecharse toda terapéutica que no logre la destrucción total y absoluta de la neoplasia sin que pueda determinar los más pequeños fenómenos de irritación sobre su base; en este entender el uso de los *cáusticos*, las *inyecciones parenquimatosas*, la *estrangulación*, la *galvanocáustia* y la *electrolisis* serán siempre proscritas, por deficientes unas veces, y las más porque con su modo de obrar pueden muy bien favorecer el desarrollo del epiteloma.

18. La extirpación es entre todos los medios terapéuticos el que mejor llena las indicaciones que todo clínico debe desear, cuales son: separación pronta y completa del queratoma con el menor traumatismo posible, y la evidencia casi absoluta de evitar las recidivas.

19. Como tratamiento consecutivo á la extirpación, preferimos el *apósito crustáceo de iodoformo*, puesto que con él se logra la asepsis completa de la herida resultante.

En suma: el trabajo de los doctores Rodríguez Viforcós y López García es de los que no necesitan recomendarse por poderse apreciar su valor intrínseco con sólo fijarse en el epígrafe y en la reputación de que con gran justicia gozan sus autores. Nosotros les enviamos nuestro parabien por la brillantez con que han dado cima á sus estudios sobre los queratomas, y esperamos que la clase médica recompensará sus desvelos apresurándose á adquirir este folleto (1).

DR. J. LOPEZ ALONSO.

(1) Se halla de venta al precio de 3 PESETAS en las principales librerías, pudiendo dirigirse los pedidos á la Administración de la *Revista especial de Oftalmología, Dermatología, Sifiliografía y Afecciones urinarias*, calle de Espoz y Mina, núm. 12, Madrid.

SECCION OFICIAL

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

á las plazas de Médicos de la Beneficencia Municipal de Salamanca

A N U N C I O

En conformidad á lo dispuesto en el último párrafo de la convocatoria para estas oposiciones, publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia de 4 del corriente mes, los aspirantes á las mencionadas plazas se servirán concurrir al Paraninfo de la Universidad literaria de esta capital, á las cuatro de la tarde del lunes 5 de Julio próximo, á fin de proceder al sorteo de trincas; debiendo advertirse, que acto seguido practicarán sucesivamente el primer ejercicio los opositores que obtuvieren los números 1 y 2 en dicho sorteo.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados á los efectos oportunos.

Salamanca 29 de Junio de 1886.—EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, *Doctor Marciano de Nó.*—P. A. DEL T., EL VOCAL SECRETARIO, *Dr. José Lopez Alonso.*

REVISTA CIENTÍFICA NACIONAL

La conjuntivitis atropínica.—En nuestro colega *El Dictámen*, publica el doctor M. Blanco lo siguiente sobre esta flegmasia:

Muchas veces he leído en libros y periódicos la recomendacion de emplear con mucho cuidado la atropina, temiendo que el abuso de esta sustancia traiga en pos de sí, como consecuencia obligada, la hipermia de la conjuntiva, conocida con el nombre de conjuntivitis atropínica. Es cierto; sin necesidad de que haya tal abuso, las instilaciones continuadas de atropina llegan á producir, en la gran mayoría de los casos, dicha alteracion; pero esto no es propio de la atropina únicamente, sino, en mi concepto, sucede lo mismo con cualquier medicamento que se emplee durante largo espacio de tiempo, determinándose de este modo irritaciones de contacto, que en vez de llevar el nombre propio de cada agente terapéutico, estarán mucho mejor comprendidas bajo la denominacion de con-

conjuntivitis *medicamentosas*. Además, si para los efectos del tratamiento se hace necesaria la atropina, su supresion, como es natural, acarreará perjuicios de trascendencia y su sustitucion por la duboisina, la daturina, la hiosciamina ó la misma homotropina, de accion igual, aunque menos intensa y duradera, no será capaz de conjurar el peligro, pues obrando del mismo modo sobre los tejidos del ojo, claro es que su aplicacion constante dará los mismos resultados más ó menos pronto. La conjuntivitis atropínica, por otra parte, no tiene importancia alguna ni merece esa atencion que se le concede; debida á la parálisis de la fibra lisa de los capilares de la conjuntiva, cesará en cuanto cese la causa que la produce, es decir, en cuanto se suspendan las instalaciones de atropina, una vez que esta no sea ya necesaria, como la conjuntivitis atropínica por los mismos que ensayaron la de plus blenorragico y

provocan á cada paso la jequirítica. Otro peligro más grave y más digno de tenerse en cuenta, es el aumento de tensión ocular que la atropina produce y que puede ser causa del glaucoma en los ancianos y en muchos enfermos predispuestos, en los que debe observarse con toda minuciosidad antes de decidirse á hacer la aplicación de este medicamento de valor inapreciable.

—
Reaccion del hidrato de cloral.—En el *Boletín Farmacéutico*, de Barcelona, dice el señor Codina Langlin que habiendo tenido necesidad de reconocer la presencia de este cuerpo en una solución, le dió un excelente resultado, el siguiente procedimiento que no ha visto consagrado en ninguna obra.

Echense unas gotas de solución de nitrato argéntico, lo cual no verifica reacción sensible si el agua que disuelve el hidrato de cloral era destilada; luego se le vierten algunas gotas de amoníaco, y empieza desde luego á notarse una nebulosidad oscura, que concluye por ennegrecer toda la solución, reduciéndose la sal argéntica de modo que se precipite la plata formando en las paredes del tubo un espejo brillante. Dicha reducción se acelera con auxilio del calor.

—
Uranostomatoscopia frenopática: Un signo esquelético de la imbecilidad.—En la *Independencia Médica*, de Barcelona, encontramos un importante trabajo del doctor Giné y Partagas, cuya parte principal transcribimos íntegra por no quitarle al extractarla nada de su interés, siendo de notar que el hecho es resultado de numerosas investigaciones hechas en el manicomio de Nueva-Belen.

«En todos los efectos de desarrollo mental, desde los menos acentuados—*niños atrasados*—los términos medios—*imbéciles*—hasta los más marcados—*idiotas*—se encuentra una depresión, una fosa, más ó menos profunda, en el centro de la bóveda del paladar.

»Esta depresión, que corresponde en parte á las apófisis palatinas de los supramaxi-

lares, y en parte á las porciones horizontales de los palatinos, tiene su seno ó mayor profundidad en ese punto del esqueleto que llama tanto la atención de todos los escolares, por ser el único sitio en donde con la punta de una alfiler se pueden tocar cinco huesos—los dos supramaxilares, los dos palatinos y el vómer.—Esta fosa no comienza en la línea de arranque del borde alveolar, sino más al centro, á un centímetro del punto de partida de este borde, y se presenta como un hoyo, un defecto de sustancia, del lado del cielo de la boca, tapizado y obturado por la mucosa palatina.

»La fosa *supra-maxilo-palatina* existe normalmente en la primera infancia, y es muy perceptible, á causa de que es aún muy rudimentario el borde alveolar. No obstante, aun en esta época de la vida, si esta depresión es muy exagerada, puede pronosticarse casi ciertamente la imbecilidad ó el idiotismo.

»A simple vista aparece la fosa *supra-maxilo-palatina*; pero el índice de la mano derecha es el mejor medio para explorarla. Basta penetrar en la boca del imbecil, con la precaución de aplicarle su propio labio inferior sobre el borde de los incisivos con el índice de la otra mano. De esta suerte el observador se pone á salvo de una mordedura, pues si el imbecil trata de apretar los dientes contra el dedo, el dolor que le causa la compresión del labio, le hace desistir de su intento.

»El índice, al explorar la fosa *supra-maxilo-palatina*, aprecia fácilmente la profundidad de ésta, y es un hecho constantemente observado que cuanto más marcada es la depresión, es también más acertada la imbecilidad. Así resulta, que aquella es poco notable en los niños atrasados, lo es mucho más en los imbeciles y en grado sumo en los idiotas.

»Aun cuando estoy convencido de que existe una proporción constante entre la profundidad de la fosa *supra-maxilo-palatina* y la gravedad de defecto de desarrollo frénico, no me he entregado á mensuraciones, echando mano de medios de precisión. Pienso, sin embargo, hacerlo, empleando, á fal-

ta, por ahora, de medio mejor, la pasta que usan los dentistas para moldear el paladar. Un tornillo graduado por milímetros, insinuándose desde la base hasta la parte más

elevada de este molde, ó simplemente un compás de espesor aplicado á estos dos puntos extremos, daría indicaciones tan precisas como fuese menester.»

DR. LOPEZ ALONSO.

REVISTA CIENTÍFICA EXTRANJERA

Orígen bovino de la escarlatina.—Es interesantísima en alto grado la cuestión etiológica que respecto á esta enfermedad suscitan ciertos hechos observados últimamente en Londres, y que comunica el doctor Laure al *Lyon médical*.

Segun parece, varios médicos de aquella metrópoli venian sospechando durante estos últimos años la existencia de inexplicables relaciones entre las epidemias de escarlatina y los mataderos. Estas sospechas tomaron cuerpo en Diciembre del año pasado, en que el Dr. Blyth, médico sanitario de Saint-Marylebone pudo observar que la propagación de una epidemia de escarlatina, que á la sazón reinaba en este distrito, presentaba una conexión directa con la distribución de la leche procedente de una granja de Hendon. Esta leche se despachaba en tres lecherías, y entre los parroquianos de dos de ellas es donde precisamente la epidemia se había extendido de una manera manifiesta.

Hízose una investigación minuciosa y se demostró que en la granja se tenía un esmero y una limpieza irreprochables: y que hacía mucho tiempo que no se habían notado en ella casos de escarlatina. En cambio se averiguó que hacía poco se habían traído tres vacas compradas en Derby, y cuatro en el condado de Oxford, y que desde el momento en que su leche había sido entregada al consumo público la escarlatina se había declarado entre los consumidores. Aquella tercera lechería cuyos parroquianos permanecían libres de la enfermedad se surtía en otro establo de la misma granja, cuya leche no se había mezclado nunca con la de las vacas mencionadas.

Hubo más: el dueño de la granja no pudiendo ya despachar su leche en Saint-Marylebone dió orden de distribuir á los cerdos la procedente de los establos contaminados. Al ver esto, muchas familias pobres de Child's-hill vinieron á disputar á

los cerdos el agasajo que se les había hecho, y aun los mismos encargados les proporcionaron la leche ocultamente. La epidemia de escarlatina estalló enseguida entre estas infelices gentes.

Varios médicos, y entre ellos el doctor Klein, reconocieron cuidadosamente las vacas y encontraron en muchas de ellas ciertas ulceraciones del pezon, que habían empezado por pápulas, y que se acompañaban en su contorno de tumefacción y de una induración muy marcada. Estas ulceraciones se cubren pronto de una costra ligera que se deseca, se esfolia y desaparece sin dejar rastro aparente. Mientras tanto los animales enflaquecen, y su respiración se hace muy frecuente.

Klein hizo matar estas vacas, y en la autopsia encontró los pulmones muy congestionados y aun con un principio de neumonía intersticial. En el hígado y en el riñón se demostraron ciertas lesiones frecuentes en las enfermedades infecciosas, y multitud de micrococos en todos los órganos y especialmente en los cortes trasversales de los vasos.

Por medio de una serie de cultivos, Klein ha conseguido aislar en el líquido de las ulceraciones del pezon un microorganismo de apariencia muy característica, formado por una larga cadena de diplococos. Inoculándole en la ternera ha logrado producir una afección muy análoga á la escarlatina, caracterizada por exfoliaciones epidérmicas, infarto de los ganglios del cuello y nefritis.

Como se vé, estos hechos, cuya autenticidad no puede ponerse en duda, tienen ya por sí solos una importancia extraordinaria. Por hoy no nos parece oportuno, sin embargo, hacer sobre ellos comentarios de ningún género, y nos limitaremos á tener al corriente á los lectores del CORREO MÉDICO CASTELLANO del resultado de las investigaciones y experimentos que están llevándose á cabo sobre el particular.

DR. LEON CORRAL.

MISCELANEAS

Ha sido elegido presidente de la Sección de Ciencias naturales de la Academia Médico-Quirúrgica Española para el curso de 1886-87, nuestro querido amigo, paisano y condiscípulo D. Eloy Bejarano, doctor en Medicina, licenciado en Ciencias y alumno que fué de las mencionadas Facultades en esta Universidad.

No obsta que la Academia Médico-Quirúrgica haya hecho justicia á los méritos del Dr. Bejarano, para que enviemos á éste nuestros plácemes por la honrosa distincion de que ha sido objeto y á aquella nuestra felicitacion por el acierto con que en la eleccion ha procedido.

*
* *

Desde el presente número comenzamos á publicar una nueva seccion en nuestro periódico, para dar á conocer, durante la temporada de baños, todo lo que se refiere á la instalacion, indicaciones y especializacion terapéutica de los principales establecimientos balnearios de España, en cuya seccion podrán hallar nuestros suscritores cuantos datos necesiten al formular las prescripciones hidroterápicas que hubieren de hacer á sus enfermos.

*
* *

Recomendamos eficazmente á nuestros abonados el *Jarabe de hipofosfitos de Climent* (hierro, calcio, sódio, estriquina y cuasina), indicado en la tuberculosis, anemia, inapetencia, miseria fisiológica, parálisis medulares, etc.

Se halla de venta, á 4 pesetas frasco, en la farmacia del *Dr. Ruiz Piñuela*, Plaza Mayor, 36, SALAMANCA.

VACANTES

PARTIDOS MÉDICOS

PUEBLO.	PROVINCIA.	DOTACION — Pesetas.	SOLICITUDES
Villa del Rey.	Cáceres.	750	Hasta 9 de Julio.
Carbajo.	Idem.. . . .	100	» 10 »
El Hornillo.. . . .	Avila.	975	» id. »
Talaveruela.. . . .	Cáceres.. . . .	250 (a)	» 11 »
Huércanos.	Logroño.	750	» 12 »
Lozoya del Valle.. . . .	Madrid.	750	» 15 »
Aceituna.	Cáceres.	999	» 16 »
Almaraz del Pan.	Zamora.	125	» 18 »

(a) Y 2.000 pesetas que producen las igualas.